

Guayaquil, 30 de abril 2011.

Señores
Accionistas de
PRODUCTV S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros y el Balance General correspondientes al ejercicio económico 2011.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la junta de accionistas es que los libros contables están correctos y que las cifras asignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR MERO RAMIREZ
Comisaria
C.I. 0910784875